

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT04 - Poseer habilidades para la Comunicación, el debate y la transmisión de órdenes, independientemente de que esta comunicación adopte las modalidades de oral, escrita, o a través de la imagen mediante esquemas y gráficos.
- CT08 - Hablar una lengua extranjera, con habilidades necesarias para la interlocución definidas en el marco europeo de las lenguas, con especial incidencia en el léxico técnico.
- CT12 - Reconocer la diversidad y la multiculturalidad, desarrollando las relaciones interpersonales, en trabajos de ámbito internacional.
- CT15 - Tener habilidad para el aprendizaje autónomo, mediante el hábito de estudio y el esfuerzo por la superación.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

1. Producción de diferentes tipos de mensajes orales relacionados con las presentaciones orales del estudiantado, logrando corrección gramatical, y consiguiendo una pronunciación, ritmo y entonación apropiados.
2. Planificación de todo el proceso de creación de un texto a través de mecanismos de organización, articulación y cohesión.
3. Conocimientos lingüísticos (lengua inglesa):
 - Adquisición de vocabulario general para tratar asuntos de interés profesional para el estudiantado.
 - Conocimiento para producir e interpretar variaciones en el ritmo, entonación y énfasis en los mensajes orales necesarios para expresar y comprender distintas actitudes del hablante.
 - Desarrollar destrezas para la comunicación y producción oral en lengua inglesa.
 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
 - Mejorar las posibilidades de inserción en el campo laboral a nivel nacional e internacional mediante el conocimiento del inglés específico para el ámbito de la edificación.
 - Escuchar, identificar y tomar notas de información general y específica.
 - Comparar información de distintas fuentes.
 - Resumir las ideas de una conferencia o presentación académica.
 - Utilizar las destrezas del idioma de manera integrada y creativa.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

Libro de texto de apoyo utilizado: Brieger, Nick and Alison Pohl. (2004). Technical English. Vocabulary and Grammar. Summertown, Oxford: Summertown Publishing.

- Informal letters and e-mails.
- Site investigations/reports.
- Technical reports.
- Oral academic/professional presentations.

PRÁCTICO

- A Speaking: Oral presentation project.



- B Speaking: Oral presentation project.
- Writing seminar.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Booth, Vernon. (1995). *Communicating in science: writing a scientific paper and speaking at scientific meetings*. Cambridge: CUP.
- Carter, R. and M.McCarthy. (2006). *Cambridge Grammar of English. A Comprehensive Guide. Spoken and Written English. Grammar and Usage. With CD-Rom*. Cambridge: CUP.
- Cooper, Bruce M. (1964). *Writing Technical reports*. Harmondsworth: Penguin Books.
- D'Arcy, Jan. (1998). *Technical speaking: a guide for communicating complex information*. Columbus, Ohio: Batelle.
- Paquette, Anne. (1996). *Science in English: el inglés de los textos científicos*. Barcelona: Larousse.
- Pearsall, Thomas E. (1997). *The elements of technical writing*. Boston: Allyn and Bacon.
- Pfeiffer, William S. (1994). *Technical writing: a practical approach*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice Hall.
- Sides, Charles H. (1992). *How to write and present technical information*. Cambridge: CUP.
- Wallnig, Günter. (1976). *El inglés en la construcción*. Barcelona: Editores Técnicos Asociados.
- Weissberg, Robert. (1990). *Writing up research: experimental research report writing for students of English*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- *Writing and speaking in the technology professions: a practical guide*. (1992) New York: IEEE Engineering

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Aguado Piñero, Rociío. (1992). *English in technical engineering*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.
- Comfort, Jeremy. (1996). *Basic technical English*. Oxford: OUP.
- Comfort, Jeremy. (2000). *Effective presentations*. Oxford: OUP.
- Comfort, Jeremy. (2001). *Effective presentations: teacher's book*. Oxford: OUP.
- Day, Robert A. *How to write and publish a scientific paper*. Cambridge: CUP.
- Défourneaux, Marc. (1980). *Do you speak science?* Madrid: AC
- Donovan, Peter. (2000). *Basic English for science*. Oxford: OUP:
- Fortanet Gómez, Inmaculada (coord..). (2002). *Cómo escribir un artículo de investigación en inglés*. Madrid: Alianza.
- Gasquet, Axel. (2004). *Lingua franca*. Buenos Aires: Simurg.
- Halliday, M.A.K. (1993). *Writing Science: literacy and discursive power*. London: Falmer Press.
- Hutchinson, Tom and Alan Waters. (1998). *English for technical communication*. Harlow: Longman.
- Lambert, Val and Elaine Murray. (2003). *Everyday technical English*. London: Longman.
- Mascull, Bill. (1997). *Key words in science and technology*. London: HarperCollins.
- McCarthy, M. (2004). *English Phrasal Verbs in Use. Intermediate: 70 units of vocabulary reference*. Cambridge: CUP.
- McCarthy, M. and F. O'Dell. (2003). *English Idioms in Use. Intermediate*. Cambridge: CUP.
- McCarthy, M. and F. O'Dell. (2005). *English Phrasal Verbs in Use. Intermediate*.



Cambridge: CUP.

- McCarthy, M. and F. O'Dell. (2007). English Vocabulary in Use. Upper-intermediate. Cambridge: CUP.
- Murphy, R. (2012). English Grammar in Use. With Answers and CD_ROM. Intermediate. Cambridge: CUP.
- Norman, Guy. (1999). Cómo escribir un artículo de investigación en inglés. Madrid: Hélice.
- Oshima, Alice. (1999). Writing academic English. New York: Pearson Education.
- Paniagua Soto, José Ramón. (2003). Vocabulario básico de arquitectura. Madrid: Cátedra.
- Swales, John M. (1994). Academic writing for graduate students: essential tasks and skills: a course for nonnative speakers of English. Michigan; Ann Arbor, University of Michigan.

Diccionarios

- Beigbeder Atienza, Federico. (2006). Diccionario técnico Inglés-Español, Español-Inglés. Technical dictionary English-Spanish, Spanish-English. Madrid: Diaz de Santos.
- Bucksch, H. (1976). Dictionary of Architecture and Building Construction. Baverlag: Wiesbaden.
- Cambridge Advanced Learner's Dictionary with CD-Rom. (2008). Cambridge: CUP.
- Cambridge English Pronouncing Dictionary. (2006). Cambridge: CUP.
- Cambridge Idioms Dictionary. (2006). Cambridge: CUP.
- Cambridge Phrasal Verbs Dictionary. (2006). Cambridge: CUP.
- Collazo, Javier L. (1980). Diccionario enciclopédico de términos técnicos en tres volúmenes: inglés-español, español-inglés. New York: Mac Graw-Hill.
- García Díaz, Rafael. (1988). Diccionario técnico inglés-español. México, D.F.: Limusa.
- Malgorn, Guy. (2000). Diccionario técnico inglés-español. Madrid: Paraninfo.
- Oxford Advanced Learner's Dictionary. (2010). Oxford: OUP.
- Oxford Collocations Dictionary for Students of English. (2009). Oxford: OUP.
- Putnam & Carlson (1988) Diccionario de Arquitectura, Construcción y Obras Públicas. Madrid. Paraninfo.
- Vanderbergue, J.P. (1983) Elsevier's dictionary of Architecture. Amsterdam.

Toda la bibliografía recomendada se encuentra disponible en las diferentes bibliotecas de la Universidad de Granada.

ENLACES RECOMENDADOS

- [Free Online English Pronunciation Dictionary](#)
- [Perfect your English pronunciation with Minimal Pair Practice](#)
- [Pronunciation Tips](#)
- [Merriam Webster](#). Dictionary.
- Merriam Webster [Visual Dictionary Online](#)
- [Architectural Records](#)
- [Construnario](#)
- [YourDictionary](#)

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Clases de teoría: En ella se exponen los contenidos desde una perspectiva general, ordenados sistemáticamente, aunque se hace imprescindible la participación por parte del alumnado, ya que es cuando él deberá reflexionar, recordar, preguntar, criticar y participar activamente en su desarrollo, produciéndose un diálogo que permita a docente



y discente adquirir confianza en el trabajo que se está desarrollando. Se recomienda al alumno tomar sus propios apuntes, las anotaciones que crea oportunas (aclaraciones, ejemplos, puntualizaciones, etc.) que unidos a los apuntes facilitados por el profesor completarán el material docente.

- MD02 – Clases de prácticas: En este tipo de actividades pueden considerarse las siguientes: ¿ Prácticas usando aplicaciones informáticas: en las que los alumnos trabajando por grupos y tutelados por el profesor, aplican los conocimientos teóricos y prácticos para resolver problemas de aplicación con la ayuda del ordenador. Se favorecerá, por un lado, el trabajo autónomo del alumno, propiciando un aprendizaje independiente y crítico, y por otro lado, se propondrán trabajos en grupo en los que se desarrollen las capacidades transversales. ¿ Prácticas en laboratorio: Se pretende por un lado mostrar aplicaciones prácticas de los contenidos explicados en las clases de teoría y de problemas, así como fomentar habilidades en el análisis de situaciones prácticas, destreza en el empleo de herramientas necesarias para la materia, análisis de datos experimentales y presentación de resultados. En estas clases se pretende analizar situaciones prácticas relacionadas con el campo de la edificación.
- MD03 – Clases de problemas: se promoverán principalmente clases en las que los alumnos individualmente expongan a sus compañeros la resolución de problemas propuestos con anterioridad y seminarios en los que grupos reducidos de alumnos tutelados por el profesor, estudien y presenten al resto de compañeros problemas o prácticas aplicadas a la Edificación. De este modo, se propicia un ambiente participativo de discusión y debate crítico por parte del alumnado, tanto del que expone como del que atiende a la explicación.
- MD04 – Aprendizaje autónomo: Es el estudio por parte del alumno de los contenidos de los diferentes temas explicados en las clases teóricas y en las clases prácticas.
- MD05 – Trabajo autónomo del alumnado: Aplicación de los contenidos de los diferentes temas, en la resolución de problemas y análisis de cuestiones teórico-prácticas, trabajos correspondientes a las prácticas de laboratorio y, en su caso, realización de pequeños trabajos de investigación. así como el trabajo realizado en la aplicación de los sistemas de evaluación. Por otra parte se plantean prácticas de conjunto o proyectos a desarrollar en taller, en las que el alumno desarrolle y relacione los distintos contenidos aprendidos tanto en las clases de teoría como en las de problemas y en la resolución de prácticas.
- MD06 – Tutorías: En ellas se, aclararán u orientarán de forma individualizada o por grupos reducidos, los contenidos teóricos y/o prácticos a desarrollar en las diferentes actividades formativas descritas anteriormente.
- MD07 – Avance autónomo: Consistirá en la consulta por parte del alumno tanto de la bibliografía, como de las direcciones de Internet, sobre cada uno de los temas, que se le habrán proporcionado durante las clases presenciales.
- MD08 – Evaluación: Demostración por parte del alumno de los conocimientos adquiridos a lo largo del periodo docente, mediante pruebas teóricas y/o prácticas que habrán de evaluar la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos del alumno en su aprendizaje. Además se añadirá la evaluación de los trabajos prácticos: prácticas, proyectos, talleres, que al alumno haya desarrollado a lo largo del curso.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Actividades en clases (20%). Se evaluará el trabajo constante del estudiantado, con la entrega en



el plazo estipulado por el profesorado de las prácticas propuestas, en relación a temas impartidos en clase de teoría. No se admitirán trabajos fuera de los plazos establecidos. En la evaluación continua se valorará la asistencia a clases considerando que será obligatoria la asistencia tanto a las clases teóricas y prácticas, como a los seminarios, visitas o cualquier actividad docente organizada por la asignatura/materia.

Examen o trabajo final: con un valor del 50% (10% contenido/adecuación-10% presentación académica/profesional 10% corrección idiomática-estilo 10% pronunciación y comprensión y 10% creatividad académica).

1. Defensa del trabajo final. Se realizará de forma individual, el/la estudiante podrá elegir, entre las propuestas que realice el profesorado. El formato será de presentación (archivos powerpoint) con un mínimo de 15 diapositivas y los gráficos o fotografías serán originales o se citará la fuente.
2. Se entregará/enviará una Memoria del trabajo a realizar al profesorado. La memoria estará formada por un índice de contenidos, y una breve explicación de cómo se va a desarrollar y una bibliografía actualizada.

Porcentaje sobre la calificación final.

- Evaluación continua (EC): 50%
- Examen o Trabajo final oral: 50%

La calificación de “no presentado” se otorgará a aquellos/as estudiantes que no se hayan presentado al examen o trabajo final ni hayan tomado parte en otros procedimientos de evaluación continua.

Texto sobre el fraude académico mediante IA

Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada:

El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el **ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Esa prueba de la Evaluación extraordinaria final constará de un TRABAJO CIENTÍFICO-TÉCNICO INDIVIDUAL ESCRITO en lengua inglesa de al menos 3000 palabras. Tendrá que entregarse el día establecido para la realización del examen de convocatoria extraordinaria y constará de introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía (50%) además de su DEFENSA ORAL EN LENGUA INGLESA (50%). La entrega del trabajo y su defensa se realizará en la fecha y hora establecidas por la universidad/centro para la realización del examen de la convocatoria extraordinaria de la asignatura de Inglés Aplicado a la Ingeniería de Edificación. La defensa oral no excederá de 15 minutos de exposición. El trabajo individual estará basado en uno de estos tres contenidos:

- a. Glosario/vocabulario técnico de Edificación en Lengua inglesa
- b. Comunicación oral y escrita en un entorno técnico y profesional
- c. Presentaciones científicas-técnicas en lengua inglesa. Aplicaciones, posibilidades,



organización, uso y ejemplo práctico (que podrá servir como la parte de examen oral). Por tanto, esa prueba de la Evaluación extraordinaria final constará de una prueba escrita de creación de un ensayo relacionado con la edificación (de 3000 palabras), con un valor del 50 % (10% contenido/adecuación, 10% presentación académica/profesional, 10% corrección idiomática-estilo 10% y 10% creatividad académica) y un 50 % en la defensa oral de 15 minutos aproximadamente.

En el supuesto de solicitud de Evaluación Extraordinaria por Tribunal, por parte del estudiante y de acuerdo con la NECEUG, se adoptará la misma estructura de sesiones, proceso de realización y valoración ponderada, de las pruebas de Evaluación Única Final descritas en esta Guía Docente, para que el estudiante acredite que ha adquirido la totalidad de las competencias programadas en ella, con la salvedad de que no participarán en su proposición, control, ni evaluación los profesores de la asignatura implicados.

Texto sobre el fraude académico mediante IA

Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada:

El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el **ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Tal y como se recoge en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, los/as estudiantes que acrediten motivos justificados podrán acogerse a la evaluación única final, siempre y cuando lo soliciten al Director de Departamento en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua, y su solicitud sea aceptada. Sí, transcurridos diez días de la solicitud, el estudiante no ha recibido respuesta expresa y por escrita del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa. Esa prueba de la Evaluación única final constará de un TRABAJO CIENTÍFICO-TÉCNICO INDIVIDUAL ESCRITO en lengua inglesa de al menos 3000 palabras. Tendrá que entregarse el día establecido para la realización del examen de convocatoria extraordinaria y constará de introducción, desarrollo, conclusiones y bibliografía (50%) además de su DEFENSA ORAL EN LENGUA INGLESA (50%). La entrega del trabajo y su defensa se realizará en la fecha y hora establecidas por la universidad/centro para la realización del examen de la convocatoria extraordinaria de la asignatura de Inglés Aplicado a la Ingeniería de Edificación. La defensa oral no excederá de 15 minutos de exposición. El trabajo individual estará basado en uno de estos tres contenidos:

- Glosario/vocabulario técnico de Edificación en Lengua inglesa
- Comunicación oral y escrita en un entorno técnico y profesional
- Presentaciones científicas-técnicas en lengua inglesa. Aplicaciones, posibilidades, organización, uso y ejemplo práctico (que podrá servir como la parte de examen oral).



Por tanto, esa prueba de la Evaluación única final constará de una prueba escrita de creación de un ensayo relacionado con la edificación (de 3000 palabras), con un valor del 50 % (10% contenido/adecuación, 10% presentación académica/profesional, 10% corrección idiomática-estilo 10% y 10% creatividad académica) y un 50 % en la defensa oral de 15 minutos aproximadamente.

Texto sobre el fraude académico mediante IA

Según establece el Artículo 15 de la Normativa de Evaluación y Calificación de la Universidad de Granada:

El **plagio**, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la **calificación numérica de cero en la asignatura** en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las **responsabilidades disciplinarias** en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

En línea con la normativa de la UGR expuesta en el párrafo anterior, es necesario aclarar que, al igual que con cualquier otro tipo de plagio, el incumplimiento del compromiso de autoría por parte del/de la estudiante debido a la utilización de recursos no humanos (por ejemplo, aplicaciones informáticas de Inteligencia Artificial) conllevará igualmente la calificación automática de SUSPENSO (0) en el **ejercicio**, así como las responsabilidades disciplinarias que esta acción pueda acarrear.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Todas las actividades académicas (docencia, evaluación, etc.) de la asignatura/materia se desarrollarán íntegramente en inglés.

Animamos al estudiantado a implicarse, tanto dentro como fuera del aula, en el mundo del inglés relacionado con su futura profesión. Recomendamos ver y escuchar documentales, series y películas en lengua inglesa.

Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado.

Para todo lo recogido y lo no recogido en esta Guía Docente relativo a: Evaluación, Convocatorias, Calificaciones, Sistema, Publicaciones y Revisión, se interpretará y/o se estará a lo directamente establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, NECEUG, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014, de 23 de junio de 2014, y de 26 de octubre de 2016, incluyendo la corrección de errores de 19 de diciembre de 2016.

